

 GOBERNACIÓN DE ANTIÓQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

<b>Tipo de reunión:</b> Comité Técnico	<b>Fecha de reunión:</b> 13/09/2024
<b>Organismo, Dependencia o Proceso:</b> Gerencia de Servicios Públicos –Gobernación de Antioquia	<b>Fecha de elaboración:</b> 13/09/2024
<b>Asistentes, Organismo:</b> Leidy Marcela Carmona Mena – Supervisora Gsp Luis Eduardo Garzón Charum- Supervisor Mvct Mariana Quintero Mejía - Abogada Gsp Nicolas Mauricio Toro Álvarez- Ing Gsp Pedro Juan Montoya- Abogado Gsp Danilo Patiño Herrera – Ing Gsp	<b>Ausentes, Organismo:</b>

**Orden del Día:**

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

**Desarrollo de la Reunión:**

1. Lectura del acta anterior  
N/A
2. Revisión de compromisos anteriores

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
N/A				

3. Temas tratados

La reunión inició por parte de la Gerencia de Servicios Públicos informando que el pasado viernes 6 de septiembre, realizo reunión con el municipio de Carepa y Aguas Regionales para contextualizar al municipio del proceso de sanción que serán realizados con el contratista de obra por el abandono de las obras.

En dicha reunión la supervisión del convenio enfatizó en la necesidad de liquidar los contratos de obra e interventoría, a los que Gerente solicito iniciar el proceso para lograr la liquidación de contrato dentro del tiempo establecido en el plan de acción.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

En la participación de Aguas Regionales se ratificó que los trabajos de instalación de tubería si pueden ser realizados en 6 metros e informa que tiene cotizaciones de constructores de la zona para tener presente en el estudio de mercado.

Aguas Regionales, tras participar en la reunión con la Gerencia, presentó toda la documentación técnica y el registro que respalda la viabilidad del proyecto con la servidumbre estipulada. Esto confirmó que el problema no es técnico, sino logístico, y que el contratista carece del conocimiento necesario sobre cómo ejecutar las obras adecuadamente.

Paralelo al tema jurídico se ilustró al municipio de la reformulación que debe ser presentada ante el ministerio y se acordó iniciar con las mesas de trabajo para adelantar esta documentación, de forma que una vez liquidados los contratos se puede proceder con la solicitud de reformulación, tal como lo indica el plan de acción.

El miércoles 11 de septiembre tuvo lugar la primera reunión técnica entre el municipio de Carepa, el diseñador y la Gerencia, donde se revisaron las cinco carpetas necesarias para la reformulación del proyecto. Estas carpetas incluyen la actualización de precios y actividades que no fueron contempladas al inicio.

Se aclara por parte del ministerio que la solicitud de prórroga presentada fue enforca a una suspensión por 5 meses, tiempo en el cual debemos tener listas las liquidaciones y presentada la reformulación.

El ingeniero Luis Eduardo Garzón Charum del ministerio informó que la solicitud de prórroga ya ha sido enviada y está en revisión por parte de los abogados del Ministerio.

El ingeniero Luis Eduardo expresó la importancia de cumplir con todos estos aspectos y manifestó su preocupación ante la posibilidad de que el proceso de incumplimiento y que los tiempos de liquidación se prolonguen, dependiendo de la defensa del contratista. Este último sigue utilizando como principal argumento el ancho de la servidumbre, pero ya ha quedado demostrado, tanto por el diseñador como por el informe de interventoría, que técnicamente es viable realizar las obras con la servidumbre de 6 metros, lo que respalda la necesidad de avanzar con el proceso sancionatorio.

#### 4. Proposiciones y varios

- Mantener reuniones técnicas periódicas para monitorear los avances del plan de acción.
- Agilizar el proceso jurídico con el fin de cumplir con el plan de acción del proyecto.

#### 5. Compromisos pactados

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Realizar comité con equipo técnico y jurídico para informar sobre los avances del proceso y las acciones implementadas.	Todas las partes	04/10/2024	Monitorear los avances del plan de acción.

*Nicolas Mauricio Toro Alvarez*

---

Nicolas Mauricio Toro Álvarez  
Ingeniero -GSP

*Leidy Carmona Mena*

---

Leidy Carmona Mena  
Supervisora- GSP

*Mariana QM.*

---

Mariana Quintero Mejía  
Abogada- GSP

*Luis Eduardo Garzón Charum*

---

Luis Eduardo Garzón Charum  
Ingeniero-MVCT

*Daniilo Patiño Herrera*

---

Daniilo Patiño Herrera  
Ingeniero-GSP

*Pedro Juan Montoya*

---

Pedro Juan Montoya  
Abogado- GSP